



ESTADO DE JALISCO

ANÁLISIS DE RESULTADOS 2019-2020

El estado de Jalisco cuenta con una población de acuerdo al último censo realizado por el INEGI con 8.3 millones de habitantes en el 2020, siendo de las entidades más pobladas del país. Con datos del Semáforo delictivo los delitos con mayor índice en los últimos años son violencia familiar, lesiones, homicidio, violación y feminicidio posicionando a Jalisco como uno de los estados más violentos del país. A pesar de ser una de las entidades con más habitantes y de las más violentas solamente entre el 2019 y 2020 se abrieron 264 carpetas de investigación por el delito de maltrato animal. La Fiscalía del Estado no proporcionó más datos al respecto ya que no los clasifica dentro de su información estadística, sin embargo a pesar de que tiene una legislación penal robusta en la materia, del 2015 al 2020 no se realizó ningún curso de capacitación a los ministerios públicos y personal de investigación con el fin de darle la importancia a este delito como prevención de la violencia en el Estado. Respecto a los casos que se llevaron a juicio por este delito solamente se iniciaron cinco en el mismo periodo sin haber ningún vinculado a proceso ni haberse dictado sentencia.

El Consejo para la Atención y Bienestar de los Animales del cual depende de la Secretaría de Salud informó que no realizó ninguna acción o campaña con el fin de promover una cultura de respeto y prevención de maltrato, únicamente llevó a cabo en redes sociales sobre el control de la rabia y vacunación. No tuvo presupuesto ya que fue en redes sociales.

La Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial en cuanto a la atribución por ley de promover y difundir información sobre una cultura cívica a favor de los animales silvestres no realizó actividades específicas en este sentido. Realizaron tareas de investigación de diversas especies, rescates de fauna silvestre y actividades in situ en áreas naturales protegidas, barrancas, en la sierra y bosque, sin embargo ninguna fue dirigida a la población con el fin educativo del respeto y cuidado a los animales.

La Secretaría de Educación a través de la Dirección de Educación Secundaria informó que el Plan y Programas de Estudio 2017 contemplan un proyecto por cada una de las tres asignaturas (ciencias, geografía y formación cívica y ética) en favor del cuidado de todo tipo de animales y de la naturaleza. Respecto a acciones realizadas en algunas escuelas se llevaron a cabo campañas de vacunación y el día de “tu mascota” sobre la relación y el trato animal.

Organización Internacional por la Defensa de Todos los Animales

AnimaNaturalis Internacional | AnimaNaturalis México

www.AnimaNaturalis.org | Mexico@AnimaNaturalis.org

[@AnimaNat_Mexico](https://twitter.com/AnimaNat_Mexico) [f](https://www.facebook.com/AnimaNaturalisMexico) AnimaNaturalis México



La Dirección General de Programas Estratégicos informó que no contaba con información al respecto sobre programas educativos referentes al cuidado y protección de los animales.

Conclusión: El Estado de Jalisco es una de las entidades más pobladas y con mayores índices de violencia del país, a pesar de que la Fiscalía en el 2018 lanzó un manual de denuncia de maltrato animal, para la relación población y violencia y casos de maltrato animal fue muy bajo el número de carpetas de investigación y de casos llevados a juicio. A nivel educativo en cuanto a prevención del maltrato animal tampoco los resultados son satisfactorios. Es importante que el Estado vea la relación maltrato animal y violencia, así como la importancia de la educación como prevención en diversas esferas de violencia social.